

INFORME EJECUTIVO

ALTA CONSEJERIA
SECRETARIA DE SALUD

LADY KATHERINNE MOLINA RODRIGUEZ
PSICÓLOGA

ABRIL 2025

OBJETIVOS

Promover la estrategia de “salvando vidas” para formar a los líderes y líderesas del Municipio en primeros auxilios psicológicos y habilidades para la vida.

Identificar población en riesgo para activar ruta de atención en salud mental y brindar atención oportuna.

Realizar primeros auxilios psicológicos cuando se presentan desregulaciones emocionales.

Promover la sana convivencia, la comunicación asertiva y eliminar la discriminación ante cualquier tipo de violencia.

Brindar herramientas a los usuarios con el fin de promover la resiliencia y así obtener un mejor desempeño en sus labores diarias.

Evidenciar el impacto que ha tenido salud mental en la comunidad durante el desarrollo de las actividades.

1. Apoyar la implementación y seguimiento de las Rutas de Atención en Salud (RIAS) con las que cuente la Secretaría de Salud, retomando lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Secretaría de Salud Departamental, la Resolución 3280 de 2018, y la demás normativa vigente.
- **Desarrollo de actividad:** Se realiza apoyo en la línea 123 en la Vereda Bojacá orientando en salud mental, brindando primeros auxilios si se requiere y depende la situación del usuario se activa ruta de atención ya sea con policía nacional, bomberos, eps, centros de escucha, etc.
 - **Población por curso de vida:**

TOTAL, POBLACIÓN EDUCADA									
GENERO	CURSO DE VIDA								TOTAL
	0-5	6.11	12.18	19.28	29.59	60 Y MAS	Migrantes/ vic	Discapacidad	
FEMENINO	-	-	-	1	-	-	-	-	1
MASCULINO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	1	-	-	-	-	1

- **Registro fotográfico:**

HORARIOS POR CADA 12 HORAS (6am a 6pm y de 6pm a 6am)		ABRIL-MAYO						
SEMANA 1		LUNES 21	MARTES 22	MIERCOLES 23	JUEVES 24	VIERNES 25	SABADO 26	DOMINGO 27
DÍA		11	7	3	9	6	1	8
NOCHE		2	6	4	12	13	10	5
SEMANA 2		LUNES 28	MARTES 29	MIERCOLES 30	JUEVES 1	VIERNES 2	SABADO 3	DOMINGO 4
DÍA		4	12	10	13	5	2	6
NOCHE		2	11	1	8	9	3	7
SEMANA 3		LUNES 5	MARTES 6	MIERCOLES 7	JUEVES 8	VIERNES 9	SABADO 10	DOMINGO 11
DÍA		5	7	9	4	6	8	1
NOCHE		4	13	3	12	10	11	2
SEMANA 4		LUNES 12	MARTES 13	MIERCOLES 14	JUEVES 15	VIERNES 16	SABADO 17	DOMINGO 18
DÍA		3	10	4	5	2	11	13
NOCHE		6	8	3	7	1	9	12
SEMANA 5		LUNES 19	MARTES 20	MIERCOLES 21	JUEVES 22	VIERNES 23	SABADO 24	DOMINGO 25
DÍA		8	9	13	7	1	5	3
NOCHE		7	11	6	12	2	4	10
SEMANA 6		LUNES 26	MARTES 27	MIERCOLES 28	JUEVES 29	VIERNES 30	SABADO 31	DOMINGO 1
DÍA		2	4	6	13	9	12	11
NOCHE		13	1	5	10	3	7	8

Nº	RESPONSABLE
1	VALENTINA
2	ALEXANDER
3	ERIKA
4	LADY
5	MARÍA
6	LAURA GALINDO
7	CLAUDIA
8	LAURA PEREZ
9	JUAN JOSE
10	MARIANA
11	NICOL
12	LAURA SANCHEZ
13	SARA

Anexo se encontrará la programación de los turnos de día y de noche que se realizaran hasta el mes de mayo.

2. Realizar acompañamiento, recolección y análisis de los tamizajes en Salud Mental que sean realizados por los/las profesionales del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), en las doce (12) Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Chía, según cronograma e indicación del coordinador o supervisor. Las evidencias deberán ser recogidas en un informe conforme las indicaciones del supervisor del contrato.

- **Desarrollo de actividad:** Se realizan 2 reuniones para acordar como se van a manejar los tamizajes si en físico o virtual, se decide que virtual para mayor facilidad, se procede a realizar los tamizajes de salud mental en un Excel drive para socializar con los compañeros del PIC para su respectiva aplicación, se evidencia que es más complicado por este medio para el análisis de datos y la aplicación, por tal razón se realiza enlace con el ingeniero para buscar mejores soluciones.
- **Población por curso de vida:**

TOTAL, POBLACIÓN EDUCADA									
GENERO	CURSO DE VIDA								TOTAL
	0-5	6.11	12.18	19.28	29.59	60 Y MAS	Migrantes/ vic	Discapacidad	
FEMENINO	-	-	-	3	-	-	-	-	3
MASCULINO	-	-	-	-	2	-	-	-	2
TOTAL	-	-	-	3	2	-	-	-	5

- **Registro fotográfico:**

ADIC- (Puede de Identificación de Trastornos relacionados con el Consumo de Alcohol). POBLACIÓN: Adultos. PUNTUACIÓN: Diligenciar solo el número que corresponde a la respuesta del usuario (0, 1, 2, 3, 4). (0=NO) (INTERPRETACIÓN: 0=0-30 PUNTOS = Fuente probable de datos sobre el consumo de alcohol, 10-30 PUNTOS= Indicativo de una probable dependencia, 30-60 PUNTOS= Dependencia del alcohol). MUJERES: 7-0-30 PUNTOS = Fuente probable de datos sobre el consumo de alcohol, 10-30 PUNTOS= Indicativo de una probable dependencia, 30-60 PUNTOS= Dependencia del alcohol.														
Fecha de aplicación	Profesional que aplica la prueba	Lugar de aplicación	Nombre del usuario	Tipo de documento	Número de documento	1. ¿Con que frecuencia consume alguna bebida alcohólica?	2. ¿Qué cantidad de bebidas alcohólicas ingiere en un día de consumo normal?	3. ¿Con qué frecuencia toma más bebidas alcohólicas en un solo día? Por lo menos ¿cuántas veces?	4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de hacer lo que se le pide hacer lo que se espera de usted porque había bebido?	5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha resultado haber en asuntos para recuperarse después de haber bebido más de lo que había bebido?	6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido náuseas o vómitos después de haber bebido?	7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido sentimientos de culpa después de haber bebido?	8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?	9. ¿Cada vez que alguien le ha resultado haber bebido mucho más de lo que había bebido?

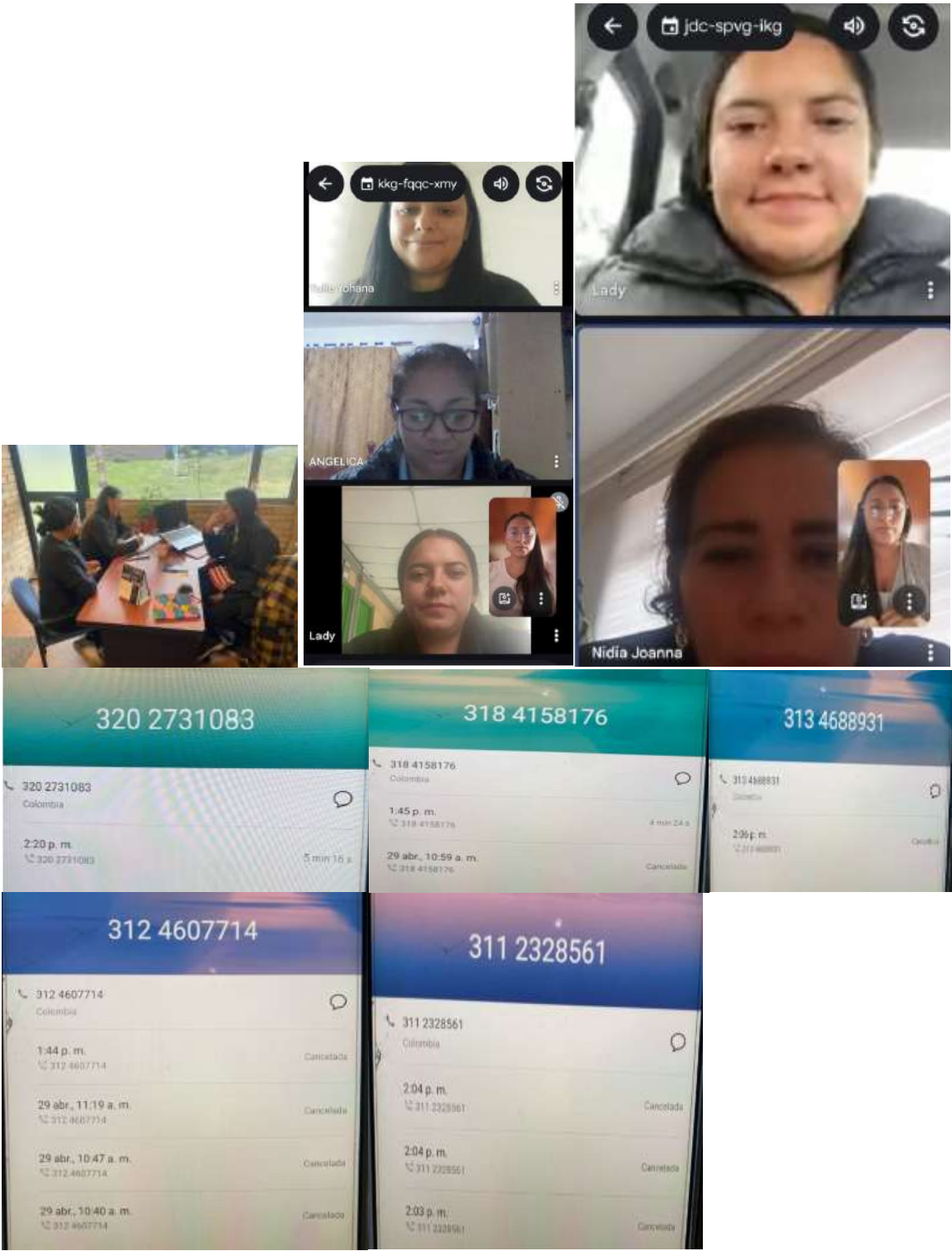
RDIC- CUESTIONARIO DE SÍNTOMAS PARA NIÑOS. POBLACIÓN: Se aplica a los cuidadores de menores entre 5-15 años. PUNTUACIÓN: Diligenciar solo el número que corresponde a la respuesta del usuario (1=SI, 0=NO) (INTERPRETACIÓN: Un ítem positivo (1) indica la necesidad de evaluación integral, diagnóstico, tratamiento y seguimiento por parte de profesional en medicina especializada o profesional en psicología o trabajo social, según sea el caso, para el manejo respectivo.														
Fecha de aplicación	Profesional que aplica la prueba	Lugar de aplicación	Nombre del usuario	Tipo de documento	Número de documento	1. ¿El lenguaje del niño es anormal en alguna forma?	2. ¿El niño duerme mal?	3. ¿Ha tenido al niño en algunas ocasiones convulsiones o caídas al suelo sin razón?	4. ¿Sufrir al niño de dolores frecuentes de cabeza?	5. ¿El niño ha huido de casa frecuentemente?	6. ¿Ha robado algo de la casa?	7. ¿Se asusta o se pone nervioso sin razón?	8. ¿Parece como retardado o lento para aprender?	9. ¿El niño casi nunca juega con otros niños?

Anexo se encontrará el link de drive de los tamizajes:

3. Apoyar y desarrollar la estrategia SALVANDO VIDAS, donde formarán líderes y lideresas del Municipio en diferentes poblaciones, donde deberán tratar temas de primeros respondientes en Salud Mental, estrategias de afrontamiento o habilidades para la vida. Esta actividad, debe contar con encuentros grupales, acta y registro fotográfico.
- **Desarrollo de actividad:** Se realiza una mesa de trabajo para socialización de la estrategia salvando vidas con el fin de tener un espacio en el conjunto San Jacinto, en donde se abordaron temas de primeros auxilios psicológicos, tips de salud mental mediante estrategias de afrontamiento, estrés laboral y ética profesional. Se realiza acercamiento a algunas juntas de acción comunal con el fin de abrir espacios para socializar el protocolo de PAP para formar lideres comunitarios en pro de la salud mental. También se adjuntan los pantallazos en donde se evidencia que ninguna llamada fue respondida por algunos presidentes de la JAC.
- **Población por curso de vida:**

TOTAL, POBLACIÓN EDUCADA									
GENERO	CURSO DE VIDA								TOTAL
	0-5	6.11	12.18	19.28	29.59	60 Y MAS	Migrantes/ vic	Discapacidad	
FEMENINO	-	-	-	-	11	-	-	-	11
MASCULINO	-	-	-	-	1	-	-	-	1
TOTAL	-	-	-	-	12	-	-	-	12

- Registro fotográfico:



Anexo al final del documento se encontrarán las actas de la socialización del protocolo de PAP con los diferentes lideres comunitarios.

- Apoyar a la Secretaría de Salud en articulación documental frente al programa de la Alta Consejería de la Salud Mental, donde deberá contar con mesas de participación con las Secretarías de Salud, Planeación y Hacienda, o aquellas que tengan

injerencia en ellas. Esta actividad deberá ser soportada conforme las indicaciones del supervisor del contrato.

- **Desarrollo de actividad:** Se realiza reunión con los profesionales del plan de intervenciones colectivas con el fin de socializar lineamientos para empezar a trabajar la línea 123 después de semana santa. Se realiza reunión con el supervisor, asesor de despacho, equipo psicosocial, los representantes de zoe y consumo de sustancias psicoactivas con el fin de trabajar en equipo en pro del bienestar de la comunidad.
- **Población por curso de vida:**

TOTAL, POBLACIÓN EDUCADA									
GENERO	CURSO DE VIDA								TOTAL
	0-5	6.11	12.18	19.28	29.59	60 Y MAS	Migrantes/ vic	Discapacidad	
FEMENINO	-	-	-	5	12	-	-	-	17
MASCULINO	-	-	-	1	5	-	-	-	6
TOTAL	-	-	-	1	22	-	-	-	23

- **Registro fotográfico:**



Anexo al final del documento se encontrarán los listados de asistencia a la actividad.

5. Apoyar a la Secretaría de Salud en las actividades de entornos familiares, el cual deberá ir dirigido a los padres de familia de niños y niñas en edad de 0 a 10 años frente a factores protectores, factores de riesgo en temas de salud mental, el cual deberá contar con los jardines sociales con los que cuente la Alcaldía Municipal y, asimismo, las Instituciones Educativas Oficiales que cuenten con esta población. Esta actividad deberá ser soportada entregando plan de trabajo y actas de reuniones con registro fotográfico.
- **Desarrollo de actividad:** Se atendieron casos reportados por las IEO en temas de salud mental como lo son: posibles consumos de sustancias psicoactivas, posibles violencias intrafamiliar, manejo y gestión emocional, hábitos saludables, etc. En algunas situaciones se orientaban en salud mental y las que era necesario se activaba ruta de atención, se socializaban los centros de escucha y las zonas de orientación escolar.
 - **Población por curso de vida:**

TOTAL, POBLACIÓN EDUCADA									
GENERO	CURSO DE VIDA								TOTAL
	0-5	6.11	12.18	19.28	29.59	60 Y MAS	Migrantes/ vic	Discapacidad	
FEMENINO	-	2	6	1	1	-	-	-	10
MASCULINO	-	-	7	1	1	-	-	-	9
TOTAL	-	2	13	2	2	-	-	-	19

- **Registro fotográfico:**



Anexo al final del documento se encontrarán las actas de las personas a las cuales se les realizo seguimiento desde SM.

6. Apoyar, participar y promocionar el 100% de las jornadas de salud y/ o actividades programadas por la Secretaría de Salud, donde se orientará a las familias en los servicios de salud orientado en temas de salud mental y brindando la oferta institucional. Esta actividad deberá ser soportada por acta de asistencia donde debe tener registro fotográfico y firma de coordinador o supervisor.
- **Desarrollo de actividad:** Se realiza acompañamiento a la actividad del día del niño en el CDI Samaria, realizando rondas infantiles y explicando desde salud mental las emociones que se pueden transitar en la vida.
 - **Población por curso de vida:**

TOTAL, POBLACIÓN EDUCADA									
GENERO	CURSO DE VIDA								TOTAL
	0-5	6.11	12.18	19.28	29.59	60 Y MAS	Migrantes/ vic	Discapacidad	
FEMENINO	40	-	-	-	-	-	-	-	40
MASCULINO	40	-	-	-	-	-	-	-	40
TOTAL	80	-	-	-	-	-	-	-	80

- **Registro fotográfico:**



Anexo al final del documento se encontrarán listados de asistencia a la actividad.

7. Apoyar a la Secretaría de Salud en las actividades interdisciplinarias que se generen desde la secretaría de salud, durante su cumplimiento de contrato vigente.
- **Desarrollo de actividad:** Se realiza actividad en la Fundación Niña María con algunos usuarios, en donde se realizan juegos tradicionales por estaciones socializando temas de salud mental como lo es comunicación asertiva, trabajo en equipo, tips de salud mental, manejo y gestión emocional, seguimiento de normas y limites, toma de decisiones, etc.
 - **Población por curso de vida:**

TOTAL, POBLACIÓN EDUCADA									
GENERO	CURSO DE VIDA								TOTAL
	0-5	6.11	12.18	19.28	29.59	60 Y MAS	Migrantes/ vic	Discapacidad	
FEMENINO	-	25	15	-	-	-	-	-	40
MASCULINO	-	10	10	-	-	-	-	-	20
TOTAL	-	35	25	-	-	-	-	-	60

- Registro fotográfico:



Anexo al final del documento se encontrará el oficio que se realizó para poder ingresar a la fundación.

8. Apoyar a la Secretaría de Salud y su Dirección de Salud Pública, en la estrategia centro de escucha "CHARLEMOS", mediante teleorientación y centro de escucha, según las fechas establecidas por el supervisor o según cronograma.
- **Desarrollo de actividad:** Se realiza orientación en salud mental en los centros de escucha charlemos, donde se brindan estrategias de afrontamiento, tips de salud mental, primeros auxilios psicológicos si se requieren, técnicas de respiración, limites interpersonales, centros de atención en salud mental, dinámicas familiares, etc. Si algún caso necesita ser remitido, se activa ruta de atención en salud.
 - **Población por curso de vida:**

TOTAL, POBLACIÓN EDUCADA									
GENERO	CURSO DE VIDA								TOTAL
	0-5	6.11	12.18	19.28	29.59	60 Y MAS	Migrantes/ vic	Discapacidad	
FEMENINO	-	-	1	-	-	-	-	-	1
MASCULINO	-	-	1	-	1	-	-	-	2
TOTAL	-	-	2	-	1	-	-	-	3

- Registro fotográfico:



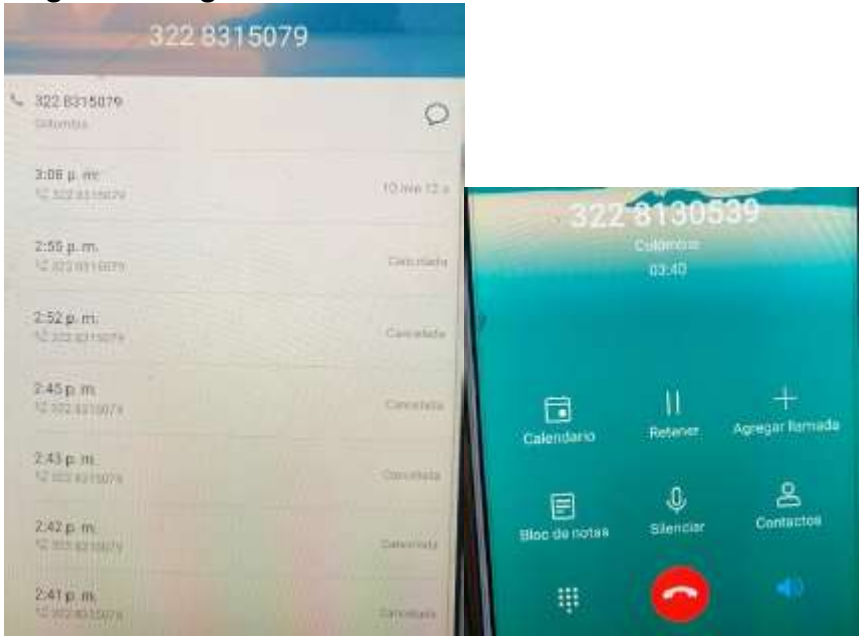
Anexo al final del documento se encontrarán las actas de las personas a las cuales se les oriento desde SM.

9. Desarrollar caracterización, seguimiento y acompañamiento psicosocial a los menores trabajadores identificados en el Municipio de Chía.
- **Desarrollo de actividad:** Se realizan seguimientos a los jóvenes que están en la base de menor trabajador, donde se evidencia que hay uno que ya es mayor de edad y otra joven que es menor de edad, pero no trabaja actualmente, se hacen las respectivas orientaciones desde salud mental, donde se socializa la importancia de proyecto de vida, manejo del tiempo libre y tips en salud mental.

- **Población por curso de vida:**

TOTAL, POBLACIÓN EDUCADA									
GENERO	CURSO DE VIDA								TOTAL
	0-5	6.11	12.18	19.28	29.59	60 Y MAS	Migrantes/ vic	Discapacidad	
FEMENINO	-	-	1	-	-	-	-	-	1
MASCULINO	-	-	-	1	-	-	-	-	1
TOTAL	-	-	1	1	-	-	-	-	2

- **Registro fotográfico:**



Anexo al final del documento se encontrarán las actas que se realizaron.